

N° 80-2012.

Santiago, Febrero 28 de 2012

SEÑORES
SUPERINTENDENCIA DE VALORES
Y SEGUROS (SVS)
Av. Bernardo O'Higgins N° 1449, Piso 1
PRESENTE

REF.: HECHO ESENCIAL. CITACIÓN JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS.

De nuestra consideración:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 9° y 10 de la Ley 18.045, artículo 63° de la Ley 18.046, Norma de Carácter General N°30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, informo a Ud. que el Directorio de Besalco S.A., en su sesión ordinaria celebrada en el día de ayer, acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 30 de Marzo de 2012, a las 09:00 horas, reunión que se llevará a efecto en calle Roger de Flor 2770, piso 18, Las Condes, Santiago, Hotel Atton, Salón Cordillera.

Las materias a tratar en la Junta, indicada anteriormente, serán las siguientes:

1. Examinar la situación de la Sociedad, los informes de los Auditores Externos y pronunciarse sobre la memoria, el balance y los estados financieros auditados correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre de 2011;
2. Fijar la política de dividendos de la Sociedad;
3. Aprobar y acordar el monto y forma de distribución de las utilidades del ejercicio 2011;
4. Remuneración del Directorio, del Comité de Directores y aprobación del presupuesto de gastos de funcionamiento;
5. Informe del Comité de Directores
6. Designar los Auditores Externos y Clasificadores de Riesgo para el ejercicio 2012;
7. Designar el periódico para la publicación de los avisos de citación a Juntas y demás publicaciones sociales;
8. Dar cuenta de operaciones con partes relacionadas Título XVI de la Ley N° 18.046; y
9. Considerar cualquier otra materia de interés social que sea de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.

Suscribo la presente información debidamente facultado al efecto por el Directorio.

Atentamente,



PAULO BEZANILLA SAAVEDRA
GERENTE GENERAL
BESALCO S.A.